



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 07 AGO. 2006

RES. H. N° 786-06

EXPTÉ.N° 4.237/05.-

VISTO:

La Res.H.N° 648/05, por la que se designa al alumno Emilio D. Lombardo, LU.N° 703.824, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la asignatura "Métodos y Técnicas de la Investigación II", a partir del 14 de junio de 2005 y hasta el 31 de diciembre de 2005; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H. N° 1478/05 se prorroga la designación del alumno Emilio Lombardo en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría, a partir del 01 de enero de 2006 y hasta el 13 de junio de 2006;

Que la Docente responsable de la cátedra, Dra. Elena Belli informa sobre el cumplimiento de la adscripción;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la alumna **EMILIO DANIEL LOMBARDO**, LU.N° 703.824, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da.categoría, a partir del 14 de junio de 2005 y hasta el 13 de junio de 2006, en la cátedra que se detalla a continuación:

Cátedra: METODOS Y TECNICAS DE LA INVESTIGACION II

Calificación: SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al alumno interesado, Docente responsable de la cátedra, Escuela de Antropología y Departamento Alumnos.

227-06


PROF. SUSANA I. FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa